

Se mantiene investidura de Jesús Santrich como congresista, en Colombia



Bogotá, 28 may (RHC) El Consejo de Estado de Colombia dejó en firme la curul del excomandante guerrillero Jesús Santrich como representante a la Cámara en el Congreso de la República.

Para los magistrados el dirigente de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) no puede perder su investidura, como han solicitado sectores contrarios al Acuerdo de Paz, porque por motivos de fuerza mayor, dada su privación de libertad, no pudo presentarse al Congreso el 20 de julio de 2018 para ocupar el escaño que le corresponde.

En la actualidad, el exnegociador de la paz por las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), se mantiene en los calabozos de la Fiscalía local, luego de su recaptura a contravía de la decisión de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) que ordenó su liberación y le otorgó la garantía de no extradición por ausencia de pruebas en su contra.

Según el Partido Comunista Colombiano, el gobierno de Donald Trump en complicidad con la ultraderecha colombiana tiene el propósito de atacar la JEP para dar un golpe artero al Acuerdo de Paz.

Mientras, la excomandancia de la FARC-EP pidió al presidente del país, Iván Duque, una reunión con una delegación del partido fariano para transmitirle las inquietudes sobre el caso Santrich y los incumplimientos de lo pactado en La Habana.(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/191948-se-mantiene-investigacion-de-jesus-santrich-como-congresista-en-colombia>



Radio Habana Cuba